

Guayaquil, 31 enero del 2011

Señores

ASTILLERO GUAYAQUIL ASTIQUIL S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de **Comisario**, y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución No. 90153 de mayo 04-1990 presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el ejercicio económico del año 2.010

- 1.- Habiendo revisado los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos no han tenido movimiento en el presente periodo.
- 2.-El control interno de la compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
- 3.-Los estados financieros presentan cifras exactas de los libros contables.
- 4.-Ademas debo manifestar que estos estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principio de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
- 5.-Por ultimo, luego de un análisis de los principio indicadores financieros de la compañía, los cuales reflejan la posición económica de la misma.

Atentamente.,


ING CARLA DAVILA CAMACHO
COMISARIO
CI. 0930131859

